



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN  
13 DE DICIEMBRE DE 2021  
SESIÓN VIRTUAL**

Con fundamento en los artículos 215 fracción VII inciso a), 224 y 252 fracción I del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y siendo las 16 horas con 08 minutos del día 13 de diciembre del 2021, en sesión vía remota, previa convocatoria suscrita por el presidente del Comité de Administración y Capacitación, se reunieron los integrantes, bajo la presidencia del diputado Fernando Mercado Guaida y como secretaria la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho.

-----HECHOS-----

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.-** Solicitó a la Secretaría pasar lista de asistencia a fin de verificar el quórum legal requerido para la celebración de esta reunión.-----

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.-** Preguntó si se escuchaba ya que tenía problemas con la conexión. -----

**EL C. PRESIDENTE.-** Indicó que le escuchaban, pero al tener problemas de conexión ejercería las funciones de la Secretaría. Solicitando por favor a todos los diputados, estar conectados y visibles en pantalla.

José Fernando Guaida, el de la voz: presente  
Diputada Elizabeth Mateos Hernández: presente  
Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: presente  
Diputada María Guadalupe Morales Rubio: presente  
Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: presente  
Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla:  
Diputada Maxta Iraís González Carrillo: presente  
Diputado Víctor Hugo Lobo Román:  
Diputada Circe Camacho Bastida: presente

Al finalizar el pase de lista, preguntó si alguna diputada o diputado faltaba por pasar lista. Acto seguido indicó que se encontraban presentes 7 diputadas y diputados. En el acto, indicó que se tenía el quórum legal para continuar con la sesión.-----



Posteriormente, dio la bienvenida al diputado Jesús Sesma Suárez, coordinador de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, que mediante oficio solicitó incorporarse a esta reunión. -----

**EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.-** Agradeció al diputado presidente.---

**EL C. PRESIDENTE.-** Siguió con el desahogo de la reunión, informando que el orden del día para la sesión fue distribuido con oportunidad, por lo cual se informó de los asuntos en la agenda. En consecuencia, solicitó a la Secretaría procediera a dar lectura del orden del día y consultara a los integrantes del Comité, si era de aprobarse en sus términos. -----

**LA C. SECRETARIA.-** Procedió por instrucciones de la Presidencia a dar lectura al orden del día. -----

Orden del día-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. -----
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, correspondiente a la primera sesión ordinaria del Comité de Administración y Capacitación de fecha 12 de noviembre de 2021. -----
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior. -----
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo CCMX/40/CAC/02/2021 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política el anteproyecto de programas operativo anual y el anteproyecto de presupuesto de egresos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, ambos del ejercicio fiscal 2022. --
- 6.- Asuntos generales. -----

Acto seguido consultó a las y a los integrantes del Comité si era de aprobarse el orden del día, señalando que quienes estuvieran por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano. Posteriormente, indicó que estaba aprobado por unanimidad.

**EL C. PRESIDENTE.-** Agradeció a la diputada Secretaria y solicitó dar lectura al siguiente punto del orden del día. -----

**LA C. SECRETARIA.-** Procedió e indicó que el siguiente punto del orden del día era la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior correspondiente a la primera sesión ordinaria del Comité de Administración y Capacitación. -----

**EL C. PRESIDENTE.-** Agradeció y comentó que previo a la reunión se distribuyó el acta de la 1ª sesión ordinaria celebrada por el Comité el día 12 de noviembre del año en curso a efecto de que pudiera analizarse con oportunidad y en virtud de



ser de conocimiento previo, solicitó a la diputada Secretaria consultara si era de dispensarse su lectura.-----

**LA C. SECRETARIA.-** Prosiguió por instrucciones de la Presidencia a consultar a los presentes si era de dispensarse la lectura del acta de la reunión anterior. Solicitando que los que estuvieran a favor de dispensar la lectura levantaran la mano. Acto seguido indicó que estaba aprobado por unanimidad. -----

**EL C. PRESIDENTE.-** Solicitó a la diputada secretaria consultar a las y los presentes si era de aprobarse el acta de la sesión anterior. -----

**LA C. SECRETARIA.-** Consultó a las y los presentes si era de aprobarse el acta de la reunión anterior. Solicitando que los estuvieran por la afirmativa lo manifestaran levantado la mano. Consecutivamente indicó que quedaba aprobada por unanimidad. -----

**EL C. PRESIDENTE.-** Solicitó a la Secretaría informara el siguiente punto del orden del día. -----

**LA C. SECRETARIA.-** Indicó que el siguiente punto en el orden del día era la consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior. -----

**EL C. PRESIDENTE.-** Agradeció y comentó que se hizo llegar con oportunidad dentro de la carpeta de trabajo la versión estenográfica de la 1ª sesión ordinaria del Comité. Por lo cual, solicitó a la diputada Secretaria consultara a los presentes si existía algún comentario al respecto y de no haber comentarios procediera con la lectura del siguiente punto del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Consultó a los presentes si existía algún comentario respecto a la versión estenográfica de la sesión anterior. No habiendo comentarios, indicó que el siguiente punto en el orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo CCMX/IIL/CAC/02/2021 del Comité de Administración y Capacitación por el cual se aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política el Anteproyecto del Programa Operativo Anual y el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, ambos del ejercicio fiscal 2022. -----

**EL C. PRESIDENTE.-** Señaló que el documento se distribuyó en tiempo y forma para su análisis y revisión, en consecuencia solicitó a la Secretaría preguntara si era de omitirse la lectura del documento en comento. -----



**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la presidencia puso a consideración de las y los presentes omitir la lectura del acuerdo. Enunciando que los que estuvieran por la afirmativa de dispensar la lectura, lo manifestaran levantando la mano. Acto seguido indicó que se dispensaba la lectura. -----

**EL C. PRESIDENTE.-** Consultó a los presentes si alguna diputada o diputado tenía alguna observación respecto a este punto. -----

**EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.-** Solicitó la palabra.-----

**EL C. PRESIDENTE.-** Dio la palabra al Diputado Jesús Sesma. -----

**EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.-** Agradeció al presidente y señaló que le reenviaron la entrega del primer proyecto que habían circulado la semana pasada, el cual se modificaba en algunos capítulos, especificó el Capítulo 1000 y 4000. Indicando que el Capítulo 1000 pasaba de 1 mil 205 millones a 1 mil 198, con una reducción de 7 millones y el Capítulo 4000 pasaba de ser de 289 millones de pesos a 296, con un aumento de 7 millones de pesos. Señaló que tenía entendido, que el presupuesto 2021 fue de 383, por lo que existía una reducción de 87 millones de pesos, de los cuales efectivamente de los 383, 60 millones de pesos fueron donativo del COVID al gobierno, pero seguía habiendo un diferencial de 27 millones de pesos. Por lo anterior, preguntó dónde se estaban ejerciendo las disminuciones. Posteriormente, señaló que el desagregado que se envió no estaba a nivel subpartida, si no por capítulos y no de manera específica, indicando que el proyecto que se enviará a la Junta de Coordinación Política debiese tener las especificaciones a dónde se están haciendo las reducciones y no de manera general. Asimismo, pidió a la Presidencia, así como a los miembros del Comité, que enviaran con detalle dónde están las reducciones. Igualmente, solicitó comentaran qué pasara con la diferencia de 27 millones de pesos que se tiene en Capítulo 4000 haciendo todavía el aumento de los 7 millones que están en este segundo anteproyecto. -----

**EL C. PRESIDENTE.-** Agradeció y preguntó si algún otro diputado o diputada deseaba hacer uso de la voz. -----

**LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.-** Solicitó se les pudiera dar un informe pormenorizado del análisis realizado para que tuvieran claro y tengan la posibilidad de profundizar en los argumentos, análisis y propuestas. -----

**LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.-** Indicó que al parecer había una confusión y quiso aclararlo. Mencionó que se dijo que se envió el anteproyecto por capítulos y por partidas y que al parecer lo que querían saber es en qué se va a disminuir, concretamente qué se va a comprar y demás.





Por lo cual, indicó que eso se hace en otro momento, cuando se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones en todo caso. Puntualizó que el año anterior y el antepasado quienes estuvieron en el Comité aprobaron de la manera presentada. Finalmente, indicó que el analítico de qué y cómo, es en la aprobación del Programa Anual de Adquisiciones. -----

**EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.-** Solicitó la palabra nuevamente y señaló que desconocía cómo se hizo en los años anteriores. Sin embargo, no se refería al tema de adquisiciones, lo que pedía es el desagregado a nivel subpartida. Puntualizó que no estaría bien aprobar algo que se supiera con claridad dónde se está reduciendo, considerando que se deben de saber de dónde vienen las disminuciones. -----

**LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.-** Señaló que no existe subpartida, y que tal vez quien se lo compartió fue incompleto, pero el documento presentado sí se hace llegar por capítulo, concepto y partida. -----

**EL C. PRESIDENTE.-** Preguntó si nadie más deseaba hacer uso de la voz. Señaló tres datos aclaratorios y una ruta para ser más exhaustivos en la información. Primero, con base en lo que marca el Reglamento y la misma Ley Orgánica del Congreso y el Manual del Comité, el Comité una vez establecidos los criterios, los cuales fueron votados el 12 de noviembre, se envía al Tesorero, el Tesorero redacta y propone un programa operativo anual, el que se está poniendo a consideración, que llega a un nivel de especificidad lógico que tiene el Gobierno de la Ciudad, por partida y concepto. Indicó al Diputado Sesma que tiene en su poder por partida y concepto porque así se hizo llegar a su asesor cuando se solicitó. Puntualizó que el documento a nivel subpartida que no en todos los casos aplica, no es con base en lo que dice el Reglamento, es la norma, un requisito del Tesorero para este Comité. Mencionó que si se deseaba contactaría al Tesorero al terminar la reunión por si existía información más específica y adicional la hiciera llegar. Sin embargo, indicó que conoce el documento, y considera quedan claro los incrementos y las disminuciones con base en lo que marca las responsabilidades de este Comité. Como segundo punto, solicitó se revisara la comparación, que al parecer es sobre el presupuesto aprobado del Congreso, sugiriendo se hicieran los cálculos con base en el modificado. En tercer lugar, comentó que afortunadamente el Diputado Sesma forma parte de la Junta de Coordinación Política, porque el documento tendrá que ser puesto a consideración en la Junta de Coordinación Política, esperando puedan tener más información previa a esa reunión. -----



**EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.-** Agradeció e indicó que le interesa que cuando llegue el documento a la Junta de Coordinación Política esté todo perfecto y no tenga debate, por eso se permitió solicitar estar en la sesión. Igualmente señaló tres cosas. Primero, la diferencia en cuanto al presupuesto sí tiene que ver con el modificado. El tema de las adjudicaciones, es un tema que compete a las áreas administrativas, lo que sí compete es el desagregado que se explicó tiene que ver con el Tesorero. Finalmente solicitó que por medio de oficio y del Comité, envíe el Tesorero el desagregado antes a la Junta de Coordinación Política. -----

**EL C. PRESIDENTE.-** Comentó que por la vía económica personalmente lo pedirá al Secretario, para versión pública de la sesión y versión estenográfica, señaló que no pudiera ser un acuerdo al no ser planteado por un miembro del Comité, pero personalmente dará atención a su solicitud terminando la reunión, para que se lo hagan llegar lo antes posible. Posteriormente señaló que la obligación de ley del Tesorero y la del Comité está atendida con el analítico que se tiene en el poder. Dadas las normas que rigen al Congreso y el manual, el programa operativo anual se compone por capítulo, partida y concepto y se tiene. Señaló, que el nivel de la información que solicita el Dip Sesma no es responsabilidad del Tesorero hacerla llegar al Comité para su discusión y tampoco para la JUCOPO, por lo tanto es una información adicional que con mucho gusto en atención a lo que se comenta se solicitará al Tesorero. -----

**EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.-** Indicó que lo sugerido es porque es su derecho el que se pida por el Comité al Tesorero, no es por la relación que se tenga con la presidencia o con los diputados. Señaló que no tiene que ser miembro del Comité para solicitarle al Comité, ese es un derecho que tiene, no puede votar, pero sí puede tener su opinión y sí puede solicitarle al Comité cierta información. -----

**EL C. PRESIDENTE.-** Comentó porque no se podría la solicitud del Diputado Sesma, señalando ya que es una sesión extraordinaria se tendría que plantear en asuntos generales y con base en lo que dice el Reglamento del Congreso, no hay asuntos generales en una sesión extraordinaria. Por tanto, debería ser un punto de acuerdo que este mismo Comité apruebe para pedírselo al Tesorero y no se pueden inscribir asuntos en el orden del día al ser una sesión extraordinaria, De igual manera, se buscará de inmediato para que se pueda llevar a cabo. Una vez terminadas las participaciones, pidió a la Secretaría consultara a los presentes si es de aprobarse el acuerdo puesto a su consideración. -----

**EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.-** Pidió disculpas al Presidente, e indicó que tuvo problemas para conectarse y preguntó de de qué es el Acuerdo. -----



**EL C. PRESIDENTE.**- Indicó que era el programa operativo anual, el cual ya fue discutido y para efecto de asistencia solicitó a la Diputada secretaria tomar en cuenta la incorporación del diputado Von Roehrich. -----

**LA C. SECRETARIA.**- Por instrucciones de la Presidencia solicitó a las y a los integrantes manifestar el sentido de su voto. -----

Diputado José Fernando Mercado Guaida: a favor de la propuesta

Diputada Elizabeth Mateos: a favor de la propuesta

Diputada María Guadalupe Morales: a favor

Diputada Yuriri Ayala: en pro

Diputado Christian Damián von Roehrich de la Isla: a favor. Aprovechamos para pasar su asistencia

Diputada Maxta Iraís González Carrillo: a favor

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: a favor de la propuesta

Diputada Circe Camacho Bastida: a favor

La de la voz, diputada Daniela Álvarez: a favor

Acto seguido, comunicó que se aprueba por unanimidad. -----

**EL C. PRESIDENTE.**- Indicó que no habiendo más asuntos en cartera, agradecía a todos los diputados miembros del Comité su asistencia, así como la asistencia del diputado Sesma que amablemente acompañó en la sesión extraordinaria del Comité.-----

Siendo las **16:39 horas** del día **lunes 13 de diciembre de 2021**, se dio por concluida la primera sesión extraordinaria del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México. -----

Agradeciendo tanto a las diputadas y diputados que hoy acompañaron como a quienes vieron a través de las plataformas y redes sociales del Congreso. -----



COMITÉ DE  
ADMINISTRACIÓN  
Y CAPACITACIÓN  
II LEGISLATURA

FERNANDO MERCADO GUIDA

**DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUIDA  
PRESIDENTE**

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ  
VICEPRESIDENTA**

**DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ  
CAMACHO  
SECRETARIA**

*Guadalupe Morales Rubio*

**DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES  
RUBIO  
INTEGRANTE**

**DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA  
INTEGRANTE**

**DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROERICH  
DE LA ISLA  
INTEGRANTE**

**DIP. MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARILLO  
INTEGRANTE**

**DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN  
INTEGRANTE**

**DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA  
INTEGRANTE**

La presente hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, de fecha 13 de diciembre de 2021.